



Un «Santamareare» diferente, pero con igual calidad

Samuel Urquía Álvarez, presidente de la Filial de Radio y Audiovisuales de la Uneac en Villa Clara, explicó las particularidades de esta edición del festival Santamareare. (Foto: Francisnet Díaz Rondón)



El 42.º Festival Santamareare 2026 se desarrollará atemperado a las circunstancias actuales, según comentó a **Vanguardia** Samuel Urquía Álvarez, presidente de la Filial de Radio y Audiovisuales de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) de Villa Clara.

Este año estará dedicado al aniversario 50 del Cine Club Cubanacán, al 65 de la Uneac y al Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, acontecimiento que introducirá un Premio Especial al certamen.

En ese sentido, el destacado locutor y narrador radial comentó que el comité organizador definió no realizarlo en Caibarién, como ha sido habitual, por las limitaciones con el combustible y demás contratiempos.

«Lo vamos a hacer en Santa Clara. Incluso, a nivel nacional, el Concurso Caracol de

la Uneac, en La Habana, solamente tuvo un evento teórico y no fue competitivo, al contrario de nosotros que sí asumimos obras en concurso. Se han recibido alrededor de una treintena de obras, aunque el plazo vence el 30 de octubre, pero se continuará recibiendo hasta el 6 de noviembre, en que se comenzará a trabajar con la selección», explicó.

De acuerdo con Urquía Álvarez, en la pasada edición se enviaron 80 obras, pero quizás este año sean menos. El Santamareare tiene reconocimiento y prestigio nacional, aunque los problemas de conexión y falta de fluido eléctrico influyen en que los artistas no puedan enviar sus obras.

«No obstante, seguimos recibiendo programas. Anniabetsy Santos es la especialista de la Filial (Audiovisuales y Radio) y seguimos en esa labor. El evento cuenta con

el apoyo de Ricardo Riverón Rojas, presidente de la Uneac en Villa Clara, y Serguey Pérez Pérez, director de Cultura Provincial. Vamos a visitar algunos lugares de Santa Clara donde se pudieran hacer las actividades, así como gestionar el hospedaje y alimentación de los invitados y premiados, cuya cifra será muy inferior a la de años anteriores», comentó.

En Radio se concursa en programas dramatizados, unitarios y seriados para niños y jóvenes; culturales y musicales; radio-documental y producciones para internet; mientras, en Audiovisuales se concursa en ficción, que incluye animación, documentales, materiales promocionales, programas culturales, y trabajos para internet.

Habrà un gran premio en ambos apartados, dotados con 15 000 pesos cada uno y diplomas artísticos para los más sobresa-

lientes de las especialidades en que se concursa: guion, dirección, actuación, locución, musicalización, fotografía, edición y realización de sonido. Asimismo, se halla la Distinción Agesta, que se entrega al artista más destacado de todo el concurso en esta edición 42 del Santamareare.

El jurado de Radio estará integrado por Rogelio Castillo (presidente) y Fernando González Castro; ambos, Premio Nacional de Radio, así como Alexander Jiménez Díaz, director del Sistema de la Radio en Villa Clara. Por su parte, el de Televisión lo conformarán Rolando Rodríguez Esperanza, presidente del Cine Club Cubanacán, y las periodistas Hilda Cárdenas Conyedo y Leonor Esther Martínez.

La convocatoria se encuentra publicada en la página de Facebook de la Uneac Villa Clara, para todos los artistas que deseen participar. Las obras se pueden enviar al correo santamarearevc@gmail.com o a través de la cuenta de Telegram del número 52972931.

Francisnet Díaz Rondón

Anuncian ganadores del Premio Provincial de Cultura Comunitaria 2026

El Centro de Casas de Cultura de Villa Clara anunció los merecedores del Premio Provincial de Cultura Comunitaria 2026, otorgado con el fin de distinguir la obra de la vida y los resultados significativos en el trabajo cultural comunitario y la salvaguardia del patrimonio cultural.

En la categoría Personalidad lo obtuvo Miguel Mederos Acosta, de Quemado de Güines; en Institución, el taller de arte visual La Tropa de Quintero, de la casa de cultura Jorge Arche Silva, de Santo Domingo, y en el apartado de Proyecto lo ganó Belleza y Arte, de Santa Clara.

El jurado estuvo integrado por Marta Anido Gómez-Lubián, Premio Nacional de

Cultura Comunitaria; Maritza Núñez Sánchez, de la Dirección Provincial de Cultura con más de 40 años en el sector de la Cultura, y Gerardo Arboláez Villavicencio, metodólogo de Danza del Centro Provincial de Casas de Cultura, con más de 30 años de experiencia.

Al prestigioso reconocimiento, que se otorga con carácter anual, pueden optar promotores culturales, instructores de arte, gestores de proyectos comunitarios, creadores y profesionales de diferentes esferas de la vida social, además de proyectos socioculturales y agrupaciones portadoras de tradiciones. Su entrega oficial se realiza el 20 de octubre, Día de la Cultura Cubana. **(F. D. R.)**



La Tropa de Quintero, de Santo Domingo, ganadora del Premio Provincial de Cultura Comunitaria en la categoría Institución. (Foto: Tomada del perfil de Facebook de Diosdado Díaz, instructor del taller)

Calando sueños, en la Casa de la Ciudad



Bajo el título Calando Sueños, en la Casa de la Ciudad de Santa Clara se encuentra expuesta la muestra colectiva que resume el talento y la dedicación de los estudiantes del taller de grabado Huellas.

Esta exposición, fruto de la décima edición del taller, destaca por una estética singular donde el papel se transforma en encaje, evocando la delicadeza de los tejidos tradicionales.

La iniciativa, liderada por el artista de la plástica y profesor Yoelvis Lázaro Pérez Carrillo, ha logrado convertir el proceso creativo en una gran experiencia para niños y adolescentes.

Según explica el profesor, el concepto de calado —técnica central de las obras— funciona como una metáfora, pues «es una manera de que los muchachos puedan proyectar sus sueños y deseos a través del grabado», expresó.

El público puede visitar esta hermosa exposición, en la que imaginación y técnica se dan de la mano, para regalar a nuestra vista obras de enconiable factura artística.

Texto y foto: Leonor Esther Martínez